

DENOMINACION DEL SERVICIO

AUXILIAR DE NUTRICION III

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a.-Elaborar los alimentos, menús ,dietas y otras, de acuerdo al programa Nutricional establecido.
- b.-Recepcionar y verificar la cantidad de víveres requeridos para la Preparación de los alimentos; de acuerdo a los menús diarios programados.
- c.-Distribuir los alimentos de acuerdo a los horarios establecidos
- d.-Mantener y conservar la limpieza e higiene de los ambientes, enseres y Utensilios para la preparación de los alimentos.
- e.-Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por el Director o Directora de la cuna nido, dentro del ámbito de su competencia.

REQUISITOS MINIMOS:

- Instrucción secundaria.
- Experiencia y conocimiento en la preparación de alimentos.
- Capacitación técnica en temas relacionados al área.

LUGAR Y PRESTACION DE SERVICIO

Cuna Jardín N°52 “señor de Luren”

CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIO

S/. 700.00

TIEMPO DE CONTRATO :

A partir de la suscripción del contrato hasta 31 de Diciembre del 2011

